|  |  |
| --- | --- |
| Fecha evaluación: | |
| Nombre: | Profesión: |
| Evaluador: | Calificación: |

1. Defina:

RUNT:

FUPA:

Otros Actores (RUNT):

Recaudo:

VPN:

1. Escriba sus responsabilidades de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de ingreso de datos e interacción con el RUNT:
2. ¿Cuáles son las condiciones generales para el ingreso de datos establecidas en el procedimiento?
3. Describa cómo se realiza la consulta de estado de FUPAS de la entidad. Y como se genera el formulario de solicitud y pago de las mismas.
4. ¿Qué documentos se deben solicitar al cliente para ser confrontados con la base de datos del RUNT?.
5. En el caso en que no coincida la información física del vehículo o la registrada en la licencia de tránsito con las bases de datos de RUNT, ¿cuál es el paso a seguir?
6. ¿Cuál es el primer aspecto a ser verificado en la base de datos de RUNT previo a la realización de solicitud de revisión técnico-mecánica?
7. ¿Por qué, no se debe permitir el ingreso de vehículos con mallas o dispositivos en el sistema de escape?
8. ¿Qué debe usted hacer en caso de que las características físicas del vehículo no coincidan con las registradas en la licencia de tránsito?
9. ¿Qué proceso debe realizarse primero, generación y facturación de PIN o ingreso de datos del vehículo en el software de inspección?
10. ¿Qué resolución establece los precios que debe cobrar el CDA por concepto de la revisión técnico-mecánica?
11. ¿Una vez generado y facturado el PIN, cuál es el paso a seguir?
12. ¿Qué consecuencias tiene el ingreso erróneo del tipo de combustible en el proceso de inspección?
13. Además del costo de la revisión, ¿qué otros cobros se realizan y se registran en la factura?

Retroalimentación: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_